

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta para la enajenación de 98 lotes de material inútil o en desuso.*

A las diez horas del día 3 de junio próximo se celebrará en esta Junta Regional de Contratación, sita en la calle 25 de Julio, número 3, segundo izquierda, subasta pública para la enajenación de 98 lotes de material inútil o en desuso, pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General, cuya composición de lotes y material que compone cada uno es el siguiente:

Lotes números del 1 al 4, ambos inclusive: 8.028,048 kilogramos de trazo de lana por un importe total de 20.070,12 pesetas. Depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lotes números del 5 al 7, ambos inclusive: 7.070,700 kilogramos de trazo de algodón de color por un importe total de 17.676,75 pesetas. Depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lotes números del 8 al 9, ambos inclusive: 1.179,550 kilogramos de trazo de algodón blanco por un importe total de 7.077,30 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 10: 7.966,700 kilogramos de trazo de lona por un importe total de 1.593,35 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 11: 739,550 kilogramos de trazo poliéster por un importe total de 2.218,65 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 12: 543,680 kilogramos de cuero varios por un importe total de pesetas 27,18. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 13: 273,805 kilogramos de chatarra de latón por un importe total de 2.738,05 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lotes números 14 al 18, ambos inclusive: 16.844,579 kilogramos de chatarra de hierro por un importe total de 25.266,80 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 19: 151,410 kilogramos de chatarra de aluminio por un importe total de 1.665,51 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 20: 819,460 kilogramos de trazo de algodón (blanco y color) por un importe total de 3.482,70 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 21: 2.926,290 kilogramos de chatarra de hierro por un importe total de 4.389,43 pesetas. Depositados en el Depósito de Medicamento, C. I. R. número 15 y Parque Central de Ingenieros, en Taco.

Lote número 22: Un camión «Mercedes» por un importe total de 8.000 pesetas. Depositado en el Parque Central Ingenieros, Taco.

Lotes números del 23 al 42, ambos inclusive: 2.560 kilogramos de latón inferior por un importe total de 115.200 pesetas. Depositados en la U. S. T. y M. del Re-

gimiento de Artillería número 93, Polvorin de Geneto y Polvorin de Tabares.

Lote número 43: 100 kilogramos de bronce por un importe total de 5.500 pesetas. Depositados en la U. S. T. y M. del Regimiento de Artillería número 93.

Lote número 44: 844 kilogramos de chatarra de hierro y 26 kilogramos de acero por un importe total de 1.305 pesetas. Depositados en el Polvorin de Geneto, U. S. T. y M. Regimiento de Artillería número 93 y Polvorin de Tabares.

Lote número 45: Siete monturas por un importe total de 2.100 pesetas. Depositadas en la U. S. T. y M. del Regimiento de Artillería número 93.

Lote número 46: 1.945,190 kilogramos de trazo de algodón blanco por un importe total de 6.808,16 pesetas. Depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lotes números del 47 al 52, ambos inclusive: 14.613 kilogramos de trazo de algodón de color por un importe total de 29.236 pesetas. Depositado en el Almacén anterior.

Lote número 53: 3.138,10 kilogramos de trazo de lana por un importe total de 6.276,20 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 54: 2.527,730 kilogramos de trazo de lona por un importe total de 2.527,73 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 55: 6.640,19 kilogramos de cuero de efectos por un importe total de 332 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 56: 1.108,310 kilogramos de trazo blanco por un importe total de pesetas 3.324,93. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 57: 1.263 kilogramos de trazo de color por un importe total de 2.526 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lotes números del 58 al 59, ambos inclusive: 27.048 kilogramos de chatarra férrea por un importe total de 13.524 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 60: 552,090 kilogramos de chatarra de aluminio por un importe total de 4.140,67 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 61: 14,59 kilogramos de papel por un importe total de 0,73 pesetas. Depositados en el referido Almacén.

Lote número 62: Un motorcompresor «Flottman, LZ-32; una hormigonera «CL CONORD»; un grupo electrógeno con alternador, y un grupo motobomba «R. V. 44SZ» por un importe total de 1.650 pesetas. Depositados en la Comandancia de Obras de Villa Cisneros.

Lotes números 63 al 72, ambos inclusive: 38.310,100 kilogramos de chatarra de hierro por un importe total de 49.804 pesetas. Depositados en el Hospital Militar Las Palmas, Depósito Sanidad Las Palmas, Almacén Intendencia Las Palmas, Batallón Infantería Lanzarote.

Lotes números del 73 al 79, ambos inclusive: 13.207,243 kilogramos de trazo de lana por un importe total de 33.018,10 pesetas. Depositados en el Hospital Militar de Las Palmas y Almacén Intendencia Las Palmas.

Lotes números del 80 al 84, ambos inclusive: 6.345,600 kilogramos de trazo de

algodón blanco por un importe total de 25.382 pesetas. Depositados en el Almacén Local Intendencia Las Palmas.

Lotes números del 85 al 88, ambos inclusive: 8.197,900 kilogramos de trazo de algodón color por un importe total de pesetas 20.494,70. Depositado en el referido Almacén.

Lotes números del 89 al 92, ambos inclusive: 1.299,800 kilogramos de chatarra de aluminio y boquillas aleación aluminio por un importe total de 17.837 pesetas. Depositados en el Almacén Intendencia Las Palmas, Regimiento Artillería número 94.

Lotes números del 93 al 96, ambos inclusive: 554 kilogramos de latón y metal dorado por un importe total de 19.390 pesetas. Depositados en el Depósito de Sanidad de Las Palmas.

Lote número 97: 3.358,500 kilogramos de chatarra férrea por un importe total de 4.030,20 pesetas. Depositados en la U. S. T. y M. del Regimiento de Artillería número 94 y Regimiento Mixto Artillería número 94.

Lote número 98: 3.992,105 kilogramos de chatarra de cuero y chatarra de lona por un importe total de 1.745,05 pesetas. Depositados en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones que han de regir esta subasta y relaciones de los lotes de material a enajenar se encuentran expuestos al público en los tableros de anuncios de esta Junta Regional de Contratación y en los de las Juntas Locales de Las Palmas y Aaiún, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a las horas de oficina.

Las proposiciones se confeccionarán con arreglo al modelo que se inserta en el presente anuncio y serán entregados en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegradas según proceda.

El importe de la publicidad será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del oferente o apoderado), domiciliado en ..... (calle o plaza número .....), con documento nacional de identidad número ..... que exhibe en nombre ..... (propio o como apoderado o representante legal) de don ..... hace presente:

Primero: Que está enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias en el ..... («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», «Boletín Oficial» de la provincia, periódico «El Día» o periódico «Eco de Canarias», póngase el que se haya leído, expresando el número del mismo y fecha de publicación, así como la localidad donde se editó) sobre la enajenación por subasta de 98 lotes de material inútil o en desuso pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General.

Segundo: Que, asimismo, está enterado de los pliegos de condiciones técnicas y legales por las que habrá de regirse la mencionada enajenación a cuyo más exacto cumplimiento se obliga.

Tercero: Que ofrece adquirir el lote o lotes números ..... (póngase el número de los lotes que desea adquirir con expresión del material que lo compone y lugar donde se encuentra depositado), en las condiciones reseñadas en los pliegos de condiciones técnicas, al precio de ..... pesetas por lote (póngase el precio que ofrece por cada lote en letra y números), lo que hace un total de ..... pesetas (póngase la totalidad de pesetas que importa su oferta en letra y números).

Cuarto: Que se unen a la presente oferta los documentos siguientes: ..... (relación de todos los que se unan).

(Lugar y fecha de la oferta, firma y rúbrica del ofertante.)

En el anverso del sobre que contenga la proposición y documentos exigidos se hará constar lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del día 3 de junio próximo, que se celebrará en la plaza de Santa Cruz de Tenerife para enajenación del material inútil o en desuso.»

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1971.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: El General Presidente.—2.493-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para la venta de un inmueble.*

Se saca a pública subasta para el día 27 de mayo próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Santander, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes, una parcela de terreno de 3.580 metros cuadrados de superficie, radicada en Sierrapando, Ayuntamiento de Torrelavega, sitio de la Regata de Gedio, que linda: Norte, carretera de San Sebastián y herederos de doña Carmen Pérez Cobo; Sur y Este, herederos de doña Carmen Pérez Cobo, y Oeste, terrenos de Renfe. No tiene cargas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad en el tomo 733, libro 164, folio 127, finca 18.331, inscripción segunda, de 31 de enero de 1957. El tipo para esta primera subasta será de 358.000 pesetas. Todos los gastos que ocasione la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 23 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.601-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para la venta de un inmueble.*

Se saca a pública subasta para el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en Santander, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes, una tierra de 534 metros cuadrados de superficie, radicada en Viofio, Ayuntamiento de Piélagos, sitio de La Ventilla, que linda: Norte, don Macario Serna; Sur, don José Lantarón; Este, doña Luisa Calderón, y Oeste, carretera sobre la que existe un edificio de una planta y 80 metros cuadrados de superficie y otro de 9 metros cuadrados. No tiene cargas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad en el libro 188, folios 145 y 146, finca 20.860, inscripciones cuarta y quinta de 10 de marzo de 1952 y 10 de noviembre de 1969. El tipo para esta primera subasta será de 165.000 pesetas. Todos los gastos que ocasione la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 23 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.602-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En el Pleno de 20 de abril de 1971 se ha acordado sacar a subasta las siguientes obras:

La número 32.967/3, alcantarillado y abovedado Arroyo Inferno.  
Presupuesto: 550.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Nueve meses.

La número 32.978/14, acondicionamiento y urbanización a Ceuta desde Campo Exterior, primera fase.  
Presupuesto: 2.731.757 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinte meses.

La número 32.979/15, construcción de un nuevo Matadero (segunda convocatoria).  
Presupuesto: 3.075.000 pesetas, primera fase.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La subasta se celebrará, transcurrido dicho plazo, en hora y día que previamente se avisará a cada licitador.

Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera, pueden consultarse: para las obras 32.967 y 32.979, en la Oficina de Obras del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta; la obra 32.978 en la Junta del Puerto de Ceuta.

La proposición, en pliego lacrado, rubricándolo o sellándolo al cerrar será entregado juntamente con los demás documentos (éstos en sobre abierto), en la Junta Coordinadora (calle Beatriz de Silva, número 4), cualquier día laborable, a las horas normales de oficina, dentro del plazo de veinte días señalado.

*Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta de ..... (título y número exacto de la obra .....), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con rigurosa sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio sean las fijadas como tales en la localidad, y que los materiales y efectos a emplear sean de procedencia nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Ceuta, 21 de abril de 1971.—El Delegado del Gobierno-Presidente, José Zurrón Rodríguez.—2.469-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Subastas para la ejecución de las siguientes obras del Plan de Obras y Servicios de esta Comisión de 1970 y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera.—Obra núm. 33.459/83, Iniesta, urbanización accesos:

Presupuesto de contrata: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.  
Fianza provisional: 40.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

Segunda.—Obra núm. 34.410/91, Cervera del Llano, abastecimiento de agua:

Presupuesto de contrata: 843.314 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Fianza provisional: 16.866 pesetas.  
Fianza definitiva: 33.733 pesetas.

Tercera.—Obra núm. 34.411/92, Villacornejos de Trabaque, abastecimiento:

Presupuesto de contrata: 1.347.065 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Fianza provisional: 26.941 pesetas.  
Fianza definitiva: 53.883 pesetas.

Cuarta.—Obra núm. 34.420/101, Villarta, red de distribución (Alcantar.)

Presupuesto de contrata: 3.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
Fianza provisional: 76.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 152.000 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas-particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro, la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos, el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece y desde las dieciséis a las diecinueve, excepto los sábados por la tarde.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas, incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurren por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional que irá en el sobre de la subasta respectiva. La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

3.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval bancario conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

4.º Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado, cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Caso contrario deberá presentar declaración jurada y no le será exigida clasificación alguna. Y en todo caso cuando a la subasta que concurren rebase dicha cifra.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado y 20 de su Reglamento.

6.º Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales Obligatorios y de Accidentes de Trabajo.

7.º Justificante del pago del último recibo del impuesto industrial (cuota fija o licencia fiscal).

En caso de que concorra una Sociedad mercantil, deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad han de formular la proposición, igualmente bastanteadas.

Las subastas se celebrarán en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., por sí o en representación de ....., con poder bastante; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... (con la misma denominación con que aparecen en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra y cifra, por pesetas enteras).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 21 de abril de 1971.—El Gobernador civil, Presidente.—2.507-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Edificios para instalación de ganado vacuno lechero en Chapatales, en el Bajo Guadalquivir (Sevilla)».*

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Edificios para instalación de ganado vacuno lechero en Chapatales, en el Bajo Guadalquivir (Sevilla)».

**Presupuesto de contrata:** Trece millones novecientos once mil novecientos once pesetas (13.911.911).

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de Sevilla (plaza de España, Sector 3.º).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas setenta y ocho mil doscientas treinta y ocho pesetas (278.238), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en los Subgrupos 2 y 4 del Grupo C.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 31 de mayo de 1971, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Sevilla (plaza de España, Sector 3.º), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 7 de junio de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. O., T. de Villanueva.—2.568-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Maquinaria para el Centro Cooperativo de El Puntalón, en la zona de Motril y Salobrefia (Granada)».*

**Concurso:** Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Maquinaria para el Centro Cooperativo de El Puntalón, en la zona de Motril y Salobrefia (Granada)».

**Presupuesto de contrata:** Tres millones ochocientos ochenta y tres mil cuarenta y ocho pesetas (3.883.048).

**Plazo de ejecución:** Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Granada (Ángel Ganivet, 1 y 3).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y siete mil seiscientos sesenta y una pesetas (77.661), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazos de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 31 de mayo de 1971, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Granada (Ángel Ganivet, 1 y 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 7 de junio de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. O., T. de Villanueva.—2.569-A.

*Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia concurso-subasta entre Empresas nacionales para la realización del vuelo de diversas provincias con el fin de obtener fotografías de las mismas.*

Se anuncia concurso-subasta entre Empresas nacionales para la realización del vuelo con el fin de obtener fotografías a la escala y en las condiciones técnicas que se especifican en el pliego de condiciones correspondientes de las superficies totales de las provincias de La Coruña, Orense y Santa Cruz de Tenerife, y parciales de las provincias de Almería (200.000 hectáreas), Ciudad Real-Toledo (693.250 hectáreas), Cuenca (91.500 hectáreas), Las Palmas (233.823 hectáreas) y Valencia (286.000 hectáreas).

La cantidad destinada a estos trabajos ascenderá como máximo, en cada provincia, a la cifra que se indica a continuación: La Coruña, 1.181.400 pesetas; Orense, 1.091.700 pesetas; Santa Cruz de Tenerife, 516.450 pesetas; Almería, 300.000 pesetas; Ciudad Real-Toledo, 1.039.875 pesetas; Cuenca, 137.250 pesetas; Las Palmas, 350.734 pesetas, y Valencia, 429.000 pesetas.

La documentación a presentar, la garantía provisional a constituir, el plazo de ejecución y demás antecedentes se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones, que estará de manifiesto, a disposición de los licitadores, en las oficinas de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor, número 83, Madrid.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se admitirán en las oficinas indicadas anteriormente, y deberán de presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

Una vez finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado examinará el sobre de documentación para la admisión previa, y resolverá dentro del plazo de seis días hábiles, contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

La apertura de los sobres de documentación general y proposición económica tendrán lugar el día y hora que, previamente se anunciará en el tablón de anuncios de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado.

Lo proposición económica deberá ajustarse al modelo que se indica a continuación:

«Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ..... calle de ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio, o en representación de ....., según se acredita con copia autorizada de poder, que figura en el sobre número 1; enterado del anuncio de concurso-subasta convocado por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado para la realización del vuelo de diversas provincias con el fin de obtener fotografías de las mismas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... ofrece realizar el trabajo correspondiente a la provincia de ....., en las condiciones exigidas y por un importe total de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 19 de abril de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—2.541-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para la adquisición e instalación de cuatro equipos de comunicaciones UHF, AN/ARC. 51 Bx, en cuatro helicópteros Augusta Bell modelo 205.*

Se convoca concurso público para la adquisición e instalación de cuatro equipos de comunicaciones UHF, AN/ARC. 51 Bx, en cuatro helicópteros Augusta Bell modelo 205, al precio límite de un millón setecientos cincuenta mil pesetas (1.750.000 pesetas), correspondiente al expediente número 127/71 del Servicio de Helicópteros.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Junta (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta número 13).

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de treinta y cinco mil pesetas (35.000 pesetas).

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, en mano, cerrados, lacrados y sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 27 del próximo mes de mayo.

La Mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General del Transporte Aéreo (Subsecretaría de Aviación Civil), Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 22, el día 29 del indicado mes de mayo de 1971, a las once horas.

El importe de los anuncios será a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Secretario de la Junta.—3.670-C.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material diverso y vestuario de Conductor.*

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 12 de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de material diverso y vestuario de Conductor.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 26 de abril de 1971.—2.575-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la barriada del Tagarete.*

**Objeto del concurso:** La adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en la barriada del Tagarete, incluidas con el número 32.666/169 en el Plan de obras y servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

**Tipo del concurso:** Se fija en la cantidad de un millón cuatrocientas veintinueve mil setecientas setenta y nueve pesetas con cincuenta céntimos.

**Garantías provisional y definitiva:** La provisional, el 3 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas y el 2 por 100 por la que sobrepasa el mismo; la definitiva, el 6 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el cuatro por ciento por la que sobrepasa el mismo del importe del remate.

**Exposición del expediente:** El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Subastas y Concursos), donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** «Don ..... (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en ..... y en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... convocando concurso para adjudicar las obras de instalación de alumbrado público en la barriada del Tagarete, incluidas con el número 32.666/169 en el

Plan de obras y servicios para el bienio 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrezco realizar las obras referidas por el precio total de ..... pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra).

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de terminación de las obras:** Será de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

**Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 21 de abril de 1971.—El Alcalde.—P. S. M., el Secretario interino.—2.503-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle San Antonio.*

Aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad sacar a subasta pública la ejecución de las obras de pavimentación de la calle San Antonio, de esta ciudad, por el presupuesto de novecientos ochenta y cinco mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas con veinte céntimos, con cargo a la partida número 2 del estado de gastos del Presupuesto Especial de Urbanismo 1968, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, durante los días laborables de diez a trece horas.

Se hace saber al público que dicha subasta se efectuará de acuerdo con los citados pliegos de condiciones y del presente anuncio.

Habiéndose cumplido en este expediente los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja General de Depósitos, o en una de sus sucursales, o en la municipal, la cantidad de pesetas diecinueve mil setecientas nueve con ochenta y nueve céntimos en concepto de garantía provisional con arreglo al artículo 82, 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1963. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos. El adjudicatario habrá de constituir la fianza definitiva en la forma y condiciones que establecen los artículos 75 y siguientes del citado texto legal.

A cada proposición se acompañará una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos

de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del expresado Reglamento de Contratación, así como del carnet de empresa con responsabilidad. El documento que acredite la constitución de la garantía provisional se acompañará por separado de la plica.

La subasta tendrá lugar con arreglo a lo preceptuado en los artículos 24 y 26 del repetido texto legal y tendrá efecto en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del ilustre señor Teniente de Alcalde en quien delegue y con asistencia del señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Las proposiciones podrán presentarse a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, hasta el día anterior hábil señalado para la celebración de la subasta pública en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría municipal.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo que se señala en los pliegos de condiciones, a partir de la notificación de su adjudicación definitiva.

Las responsabilidades a que está sujeto el contratista por incumplimiento del contrato serán las que se mencionan en los pliegos de condiciones citados y las que se fijan en el capítulo 8.º y lo prescrito en la segunda disposición adicional del antes citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se redactarán con papel debidamente reintegrado (seis pesetas) del Estado y otra de igual valor del municipio, y con sujeción al modelo que al final se inserta.

Con las proposiciones económicas se acompañarán, debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

a) Si el licitador obra en representación de otro, poder notarial bastantado para tomar parte en esta subasta, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación, licenciado en Derecho.

b) Si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostenta, también debidamente bastantado con arreglo al párrafo anterior.

El contratista vendrá obligado a pagar la inscripción de los anuncios, derechos reales y demás impuestos y, en general, toda clase de gastos que ocasione la formalización del contrato.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la primera copia del poder que, bastantado en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de las obras de pavimentación de la calle de San Antonio, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra y cifras).

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones y, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y seguro social.

(Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet de Llobregat, a 20 de abril de 1971.—El Alcalde, José Matías de España Muntadas.—2.518-A.